FUNDACION CREAMOS
Lo hacemos posible

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES

Señores.
CORPORACIÓN AUTONOMA DEL MAGDALENA - CORPAMAG
E. S. D.

Yo, Manuel Salvador Saumet Fonseca identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de contador de **FUNDACION CREAMOS** identificada con Nit 900.067.219-9, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Articulo 25 Ley 1607de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Santa Marta, a los (22) veintidós días del mes de diciembre de 2025

ATENTAMENTE,

MANUEL SAUMET FONSECA
C.C. 12.560.202
CONTADOR PUBLICO
T.P. 40571-T

Phone: 3054234542
Email: fund.creamos@gmail.com
Santa Marta D.T.C.H. -Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.560.202
SAUMET FONSECA
APELLIDOS
MANUEL SALVADOR
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1963
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

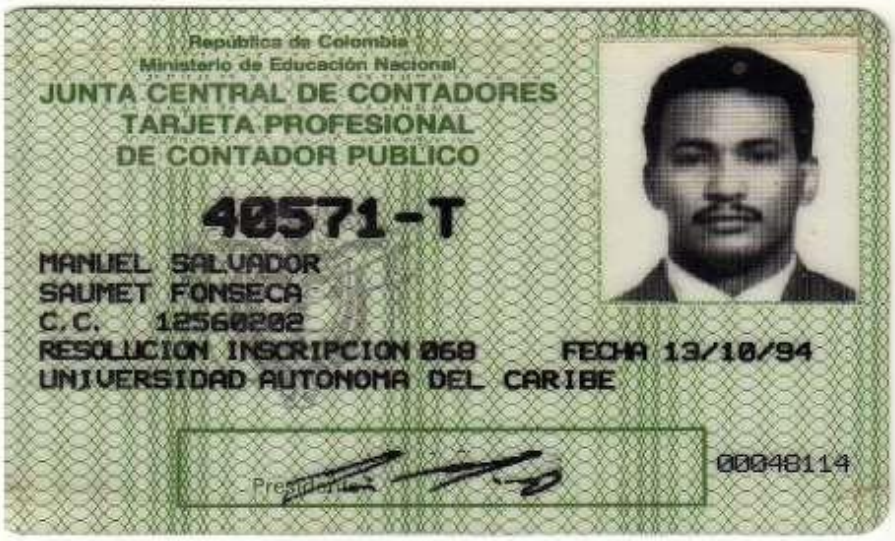
17-SEP-1982 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2100100-00143522-M-0012560202-20081228 0008957229A 1 4440007983

FUNDACION CREAMOS
Lo hacemos



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

40571-T

MANUEL SALVADOR
SAUMET FONSECA
C.C. 12560202
RESOLUCION INSCRIPCION 068 FECHA 13/10/94
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

00048114



02 02 2005

Manuel Saumet.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

61DB2DAC04FE1CCD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MANUEL SALVADOR SAUMET FONSECA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12560202 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 40571-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado